

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### SANTA CRUZ DE LOS CÁÑAMOS

##### ANUNCIO

Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito, transferencias de crédito del ejercicio presupuestario 2021.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de diciembre de 2021, acordó la aprobación inicial del expediente 2/2021 de modificación de créditos en la modalidad transferencias de crédito entre partidas procedentes de distinto grupo de programa y clasificación económica, por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días. Una vez transcurrido el plazo sin que se hubieren presentado alegaciones se da cuenta de la aprobación definitiva de dicho expediente de transferencias de crédito en la relación siguiente:

<i>PARTIDA</i>	<i>DENOMINACIÓN</i>	<i>AUMENTO</i>	<i>DISMINUCIÓN</i>
1261 467	Recogida, eliminación y tratamiento de residuos CRSU		2.370,58
161 22799	Depuración EMASER	2.370,58	
920 22100	Administración general: Suministro energía eléctrica		1.859,65
150619 03	Administración general, vivienda y Urbanismo: Inversiones en infraestructuras	1.859,65	
920 22100	Administración general: Suministro energía eléctrica		750,00
153261903	Pavimentación vías publicas	750,00	

Dar traslado para su publicación, para que así conste a 19 de enero de 2022.

Da fe pública el Secretario de la Corporación.

Anuncio número 155